En sesión celebrada el día 18 de mayo de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno a poner en marcha un proyecto piloto para la apertura de comedores escolares durante los meses de verano, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 18 de mayo de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Patricia Perales Hurtado, Parlamentaria Foral adscrita al grupo parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate y votación en el Pleno de la Cámara del próximo día jueves 21 de mayo.

La crisis sanitaria originada por el Covid-19 ha golpeado especialmente a los sectores más vulnerables, y la merma de ingresos económicos en muchas familias va a acarrear grandes dificultades para que puedan garantizarse necesidades tan básicas como la alimentación.

Según los datos aportados por Gobierno de Navarra, se prevé que 1.000 familias más vayan a tener que pedir la renta garantizada en los próximos meses y, según la misma fuente, en abril se repartieron alimentos a 4.615 menores.

Teniendo en cuenta la situación especial de crisis en la que nos encontramos, es evidente que la situación económica de muchas familias no va a mejorar en breve, sino que, en muchas de ellas, la situación empeorará todavía aún más.

La Declaración de los Derechos del Niño y de la Niña defiende que deben tener garantizada una alimentación suficiente, accesible, duradera y en condiciones saludables, por lo que nosotros consideramos importante para tener una alimentación equilibrada algo fundamental para el desarrollo saludable, que ésta se base en el producto fresco, ecológico y de temporada.

Por otro lado, Navarra goza de un sector primario de calidad que debemos proteger, y no debemos obviar el problema que tienen muchos de los y las productoras navarras para poder vender sus productos debido a la paralización de la restauración y las colectividades. En estos momentos es urgente dar salida a esos productos excedentes y es necesario reforzar e impulsar los circuitos cortos de abastecimiento y apoyar al sector, no solo para garantizar una alimentación saludable a la población, sino para reforzar la economía local y luchar contra el cambio climático. No podemos olvidar tampoco que estas cuestiones están recogidas en los objetivos de desarrollo sostenible 2030 que este Parlamento defiende.

Por todo ello, y con el objetivo de garantizar dietas equilibradas a menores haciendo uso de los productos locales, presentamos la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que, a través del Departamento de Derechos Sociales y en colaboración con los departamentos de Educación y Desarrollo Rural y Medio Ambiente, elabore un proyecto piloto para la apertura de comedores escolares durante los meses de verano en los que llevar a cabo el reparto de comida a los y las menores que más lo necesiten, y así garantizar menús saludables y equilibrados, ofreciendo en la medida de lo posible productos de temporada, locales y ecológicos abastecidos por la producción primaria Navarra.

lruñea, a 14 de mayo de 2020

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado